

# Licencia administrativa para el parque eólico de Labraza

El Gobierno central da también luz verde a otras dos instalaciones más en la sierra de Codés

◀ Pablo José Pérez

**LAGUARDIA** - El gobierno central, a través de la Dirección General de Política Energética y Minas, ha otorgado a Aixeindar la autorización administrativa previa para el parque eólico Labraza, de 40 megavatios instalados, y sus infraestructuras de evacuación, ubicados en Oion y Aguilar de Codés.

En el documento de autorización, publicado en el BOE, se da cuenta de las comunicaciones y alegaciones recibidas durante el proceso. Se confirma que se recibió contestación en la que no se desprende oposición por parte del Ayuntamiento de Aguilar de Codés. También se han recibido contestaciones por parte de Acciona Generación Renovable, SA, la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Dirección de Agricultura de la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Oion,

que presentan una serie de condiciones. No se detallan cuáles han sido, pero sí se señala que se han trasladado al promotor, el cual ha manifestado su conformidad con las mismas.

Adicionalmente, la Dirección de Agricultura de la Diputación Foral de Álava manifiesta que se analicen otras posibilidades para la ubicación de los aerogeneradores número 4 y 5. El promotor ha mostrado su disposición a seguir estudiando el tema junto con las administraciones involucradas y a ampliar la información al respecto.

Por su parte, la Junta Administrativa de Labraza manifiesta su conformidad con el proyecto. El promotor, por su parte, acepta la nueva ubicación para el aerogenerador número 5, el más cercano al pueblo, y manifiesta que incorporará su solución constructiva en el proyecto de ejecución.

**PROPUESTAS ACEPTADAS** En cuanto a las propuestas presentadas y tenidas en cuenta destacan las referidas a la gestión de los excedentes de tierras, que se ubicarán fuera de posibles emplazamientos de interés paisajístico y ambiental. También se ha incorporado al expediente el estudio acústico realizado, con el fin de poner soluciones a ese tema.

El proyecto de construcción incluirá un Plan de Restauración Vegetal e Integración Paisajística, a escala y detalle apropiados, que comprenda todas las actuaciones de restauración y apantallamiento integradas por el promotor en el proyecto.

Respecto a la protección de la avifauna, debido a la proximidad del aerogenerador 3 con un área de interés de águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*), especie vulnerable en el CEEA y en peligro de extinción, así como los aerogeneradores 2, 4 y 5, considerados por el promotor como

aquellos con mayor nivel de peligrosidad de colisión de la avifauna, se han logrado avances. Los gobiernos de las dos comunidades autónomas han logrado que se proceda a la parada total de dichos aerogeneradores entre el 1 de febrero y el 15 de julio, si existe una aproximación a 500 metros o menos de un ave de tamaño equivalente a macho de cernicalo común o mayor en ruta de posible colisión.

Con la autorización para Labraza han llegado también otras para instalaciones próximas a Álava y, en este caso, también a Labraza. Son la del parque eólico La Senda, presentado en julio de 2021, con 2 aerogeneradores de 5,7 MW cada uno, que atañen a los municipios de Azuelo, Aguilar de Codés, Aras y Viana en la provincia de Navarra. Otro parque que recibe luz verde es el El Camino, que contará con cuatro aerogeneradores de 5,7 MW cada uno y afectará a los mismos municipios. ◊

## Campeonato de perros pastor en Murgia

**ZUIA** - Para hoy y mañana, la localidad de Murgia acogerá sendas jornadas con motivo de la celebración del II Campeonato Nacional de Trabajo de Perros pastor. Desde las doce del mediodía y hasta las tres de la tarde, tanto el sábado como el domingo, se podrá disfrutar de numerosas actividades como la exhibición de perros pastor, talleres infantiles, venta de productos y exposición de razas autóctonas en las instalaciones de Murgia Border Collie Bitoriano, de Zuia, con la presencia de más de cien perros. - P.J.P.

## La próxima semana abrirá el Reutilizagune de Urkabustaiz

**TRUEQUE** - El Ayuntamiento de Urkabustaiz, en su apuesta por la reutilización de los objetos antes que desecharlos, ha alquilado una lonja en la calle Larrazketa nº 7 y ha contratado a una asociación para que se encargue de la gestión del nuevo local de trueque. A partir del 2 de mayo el local abrirá los lunes y miércoles de 17.00 a 19.00 horas, y viernes de 11.00 a 13.00 horas. - P.J.P.

## UAGA y Gobierno Vasco analizan las ayudas al sector vinícola

**SUBVENCIONES** - Esta semana UAGA ha acudido a la sede de Gobierno Vasco en Vitoria-Gasteiz para tratar las nuevas medidas extraordinarias que se pretenden destinar este año al sector vitivinícola para una campaña en la DOCa Rioja ante la situación que hay creada de crisis. Tras el encuentro en Lakua, la directiva de UAGA se reunió con los afiliados en la sede de la Cuadrilla de Rioja Alavesa, con el fin de informar y aclarar dudas sobre los paquetes aprobados por el Ejecutivo autonómico. - P.J.P.



La localidad riojano alavesa de Labraza. Foto: P.J.P.

**ASAFES**  
estamos contigo  
**SOLICITA AYUDA**



**LAGUNTZA ESKATU zurekin gaude ASAFES**

945 288 648  
asafes@asafes.org  
www.asafes.org







